

Núm. 106

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 1 de mayo de 2010

Sec. II.B. Pág. 38834

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

Orden DEF/1077/2010, de 26 de abril, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de abril de 2010.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.



Núm. 106

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 1 de mayo de 2010

Sec. II.B. Pág. 38835

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puestos de trabajo	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes
MINISTERIO DE DEFENSA						
Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa						
Unidad de Apoyo						
Secretario/a de Director General	1	17	7.431,76	Madrid.	C1/C2	
Estado Mayor de la Defensa Secretaría del JEMAD						
Jefe Adjunto Secretario de Secretario Estado	1	18	7.931,56	Madrid.	C1/C2	Conocimientos de inglés y de informática a nivel de usuario. Estar en posesión de la Habilitación de Seguridad OTAN Nivel NATO SECRET.
Subsecretaría de Defensa Secretaría General Técnica Vicesecretaría General Técnica						
Jefe de Unidad	1	28	14.384,30	Madrid.	A1	Licenciado/a en Derecho. Supervisar y analizar jurídicamente los proyectos de Ley, Reales Decretos y Acuerdos que han de ser debatidos y aprobados en la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios.
Armada						
Jefatura del Apoyo Logístico						
Secretario/a N17	1	17	7.431,76	Madrid.	C1/C2	

cve: BOE-A-2010-6907



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 106 Sábado 1 de mayo de 2010

Sec. II.B. Pág. 38836

ANEXO II

Ministerio de Defensa

Primer Apellido			Segundo Apellido:					Nombre:			
D.N.I.:	Cuerpo o Esc	ala:				Grupo:	N.I	N.R.P.:			
Domicilio, Calle y Número:			Localidad:		Provincia:		Teléfono:		ono:		
ESTINO ACTUAL: Ministerio:		Cent	ro Directivo:					Localida	d:		
Puesto:			Nivel: Compl Espec						Situación		
de libre	designación, ar), para el pue ción	nuncia	ria pública para ado por Orden d e trabajo siguier C. Específic	de fecha nte:	Ce	esto de tr ("Boletí entro Direc	n Ofice	cial del E	istema stado" Localidad		
dei i desto de	. парајо				Office	a ac que	<u>аорог</u>	idu .			

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL. MINISTERIO DE DEFENSA. P.º de Castellana, 109. 28046 MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

(firma del interesado)